



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-008-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO 2021, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AV. INSURGENTES NORTE 423, COLONIA NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P 06900 CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-008-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:-----

-----HECHOS-----

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	LIC. EDGAR MÉNDEZ CALDERÓN SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD
	MTRO. HÉCTOR EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ RESPONSABLE DE SISTEMAS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE

II. SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES A LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: C. DANIEL BARRERA OSORIO, INTERCABLE, S.A. DE C.V., COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., CARLEIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y PRISMA QUO SOLUTIONS, S.A. DE C.V.-----

III. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES:-----

EMPRESA	REPRESENTANTE
DANIEL BARRERA OSORIO	LUIS SÁNCHEZ CORONA
INTERCABLE, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	GABRIEL VEGA GALVÁN
CARLEIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
PRISMA QUO SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

IV. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:
NO EXISTEN PRECISIONES.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-008-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".

V. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.-----

COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	PAG. 27, ANEXO 1, PARTIDA 12 LA MEMORIA RAM SOLICITADA EN ESTA PARTIDA YA ESTA MUY OBSOLETA Y LO MAS SEGURO ES QUE SOLO SE CONSIGA GENÉRICA, NO DE MARCA, ACEPTA LA CONVOCANTE SE PUEDA OFERTAR ASÍ LA MEMORIA DE ESTA PARTIDA, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS Y EL PERIODO DE GARANTÍA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO LA MEMORIA CUBRA LOS PERIODOS DE GARANTÍA SOLICITADOS Y CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 12
2	PAG.28, ANEXO 1.1, FICHA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA ES NECESARIO INCLUIR TODAS LAS FICHAS DE CADA PARTIDA DE LA 1 A LA 13?	TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS REQUERIDAS DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1.1 "FICHA TÉCNICA"
3	PAG.28, ANEXO 1.1, FICHA TÉCNICA PARA GENERAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ¿SERÁ SUFICIENTE COPIAR LAS IMÁGENES QUE SE INTEGRAN COMO FICHAS TÉCNICAS PORQUE NO ES TEXTO EDITABLE?	LAS FICHAS TÉCNICAS DEL ANEXO 1.1 SON SOLO UNA REFERENCIA DE LO QUE REQUIERE LA SECRETARÍA, LOS PROVEEDORES DEBEN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.
4	PAG. 7, NUMERAL 2.3. PERIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SE SOLICITAN 20 DÍAS HÁBILES DE ENTREGA, CONSIDERANDO QUE AUN ESTA MUY VIGENTE EL PROBLEMA DE PRODUCCIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS POR CAUSA DE LA PANDEMIA DE COVID, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE ALGUNA PARTIDA QUE POR CAUSA DE FALTA DE PRODUCCIÓN NO SEA POSIBLE ENTREGAR DENTRO DEL PERIODO DE LOS 20 DÍAS SOLICITADOS SE PUEDA ENTREGAR UNA CARTA PRORROGA CON UN MÁXIMO DE OTROS 20 DÍAS HÁBILES PARA PODER CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS? ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBIENDO DOCUMENTAR O JUSTIFICAR EL POR QUE NO PODRÍA ENTREGAR ALGUNA O ALGUNAS PARTIDAS.

VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-008-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".

VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----

VIII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS** Y EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 02 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 13:00 HORAS**, AMBOS EVENTOS SERÁN EN LA "SALA DE LICITACIONES" DEL ANEXO 2 , SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO.-----

IX. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.-----

X. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **13:40 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN EN INFORMACIÓN DE SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	LIC. EDGAR MÉNDEZ CALDERÓN SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	
	MTRO. HÉCTOR EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ RESPONSABLE DE SISTEMAS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-008-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	JOSÉ LUIS CERVANTES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE	

PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
DANIEL BARRERA OSORIO	LUIS SÁNCHEZ CORONA	
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	GABRIEL VEGA GALVÁN	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-008-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".